

Acta 3102

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 10 de junio de 2024

En Buenos Aires a los diez días del mes de junio de dos mil veinticuatro se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Federico Matías Percovich; María Eugenia Bentancurt; Sandra Fodor; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Juan Pablo Schnaiderman; Ana Cristina Foronda; Noelia Acosta; María Virginia Cafferata; Micaela Roderá; Julieta Bandirali; Fernando Antonio Loza; Florencia Ricci; Pedro Zanoni; Juan Pablo Zanetta; María Alejandra García Perdomo. Preside la reunión el Dr. Federico Matías Percovich. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:10 para tratar el siguiente orden del día

- 01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (3100 - 13-05-2024)**
- 02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**
 - 02.00.1 Convenio de cesión de datos Banco Patagonia.
 - 02.00.2 Creación Comisión de Turismo
- 02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**
 - 02.01.1 Plan de regularización de socios - vencimiento 30-6
- 02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**
- 03.00 INFORME DE TESORERÍA**
- 05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios**
 - 05.01 Propuesta de declaración de la Comisión de la Mujer ante el desmantelamiento de la subsecretaría de protección contra la violencia de género
- 06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**
 - 06.01 Comisiones de Cultura y Derechos Humanos presentan propuesta para realizar la proyección de la película género documental llamada "MIL ROSTROS" de Ana Gerbelli y Javier Arcaro, que se llevaría a cabo el día 8 de julio a las 16.00 hs. con una duración de 1 hora 30 minutos, en el salón de actos de AABA.
 - 06.02 Propuesta de la Comisión de la Mujer de llevar a cabo la presentación del libro Compendio de casos judiciales novedosos sobre cuota alimentaria- Aportes y herramientas territoriales, el día 10 de julio a las 17 hs en la planta baja.
- 07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**
 - 07.01 Nota del Dr. Oscar Naccarato informando modificación del lugar de atención del Consultorio Jurídico Gratuito. Asimismo, el detalle de quienes atienden cada día de la semana.
 - 07.02 Dra. Alejandra Perrupato informa su renuncia a la Comisión de Diversidad, proponiendo a la Dra. Melina Ghione para continuar en la presidencia
- 14.00 NUEVOS ASOCIADOS**
- 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**
 - 14.01.1 Gustavo Adolfo Ríos - Beatriz Dora Mokrzycki - Lucas Altieri Masuda
- 15.00 SOCIOS REGULARIZADOS**
 - 15.01 Aldana Raab
- 16.00 RENUNCIAS**
 - 16.01 Juliana Tejerina; Clarisa Alcira Soriano
- 17.00 LICENCIAS**
 - 17.01 Dra Eva Canche solicita licencia temporaria por un año por razones de índole personal

Acta

01.00 Lectura y consideración del acta anterior (3100 - 13-05-2024). Se aprueba. **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA - 02.00.1 Convenio de cesión de datos Banco Patagonia.** El presidente informa la reunión mantenida la semana pasada con la gente del banco Santander. En este caso al igual que el Santander solicitan los datos (DNI) de los socios del padrón para hacer una evaluación crediticia y ofrecer a la AABA un programa de beneficios. Habiendo sido circularizada la información remitida respecto de este tema pone a consideración el convenio. Se aprueba. **02.00.2 Creación de la Comisión de Turismo.** El presidente informa que el día de la Asamblea estuvo presente el Dr. Santiago Aramburu especialista en derecho del turismo

quien manifestó su interés en desarrollar en la AABA este tema. Por este motivo se plantea la necesidad de crear una comisión de turismo para que comiencen a trabajar en esta temática y luego designar autoridades en la misma. El Dr. Juan Pablo Zanetta plantea el tema de incumbencias con la comisión de usuarios y consumidores. La Dra. Bentancurt toma el uso de la palabra y aclara que no tiene que ver con la temática abordada por consumidores. En ese sentido, cuenta que habló con el Dr. Aramburu y le explicó que se refiere más al derecho que tienen los pasajeros de cara a la normativa propia de turismo y que, si bien se pueden llevar a cabo proyectos en conjunto con la comisión de derecho del consumidor, son temas distintos. Agrega que el Dr. Aramburu ha ido a hablar a la comisión de derecho del consumidor y la comisión de noveles, informa que el mismo trabajó en el Ministerio de turismo, estuvo en la reunión de Asamblea y destaca que abriría la posibilidad de que se unan más socios/as a la AABA. Puesto en consideración, se aprueba la creación de la Comisión. Posteriormente, respecto al Aniversario de la Asociación, se informa conjuntamente con la Dra. Bentancurt que se vendieron 79 tarjetas y que se reservan lugares únicamente para los ex presidentes/as. Agregan la posibilidad de crear una lista de espera para aquellos socios y socias que deseen adquirir la entrada una vez vendidas todas. La Dra. Ditiere plantea la posibilidad de poner en el flyer de venta de la entrada alguna frase en alusión al monto de la entrada a la cena, debido a algunos planteos de socios y socias respecto al valor de la misma, como por ejemplo en su comisión donde muchos socios y socias no pueden abonarla. En ese sentido el Dr. Percovich pone en consideración: derivar en comunicación la posibilidad de explicar en un tono amistoso que el costo de la entrada a la cena no deja un margen amplio de ganancias a la Asociación, sino que se cubren solamente los gastos de la misma, se aprueba. La Dra. Bentancurt toma la palabra y deja constancia que el costo de la tarjeta es, además del catering, para cubrir los gastos del costo del salón, de SADAIC, los pines, las medallas, etc., ya que se les entregará a todas/os quienes vayan a la cena un pin con el logo del 90 aniversario. Asimismo, se les hará entrega de un diploma y una medalla a los ex presidentes/as. Luego, el presidente Percovich se refiere a la posibilidad de colaborar con los socios y socias que quieren participar pero que no cuentan con los recursos para abonar el costo de la tarjeta. La Dra. Foronda propone la creación de un cupo de 10 entradas al que se les cobre el 50% menos de la entrada. La Dra. Fodor opina que sería muy peligroso dejarle la entrada al valor del 50% y que sería aceptable como mínimo que queden al costo debido a que en futuras cenas, más socios se aprovecharían de este beneficio. **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA - 02.01.1 Plan de regularización de socios - vencimiento 30-6.** La Dra. Bentancurt informa que el plan de regularización está venciendo el 30 de junio, por lo que propone se prorrogue el plazo hasta el 30/11. En ese sentido, informa que aún no se han blanqueado muchos socios/as y que sin embargo sería muy útil para la recaudación de la Asociación que quienes tengan cuotas atrasadas regularicen su situación. Recuerda que aquellos socios y socias que tengan más de 2 años de deuda serán excluidos como socios de la AABA y que quizás se trate de socios/as que se encuentren en actividad frecuente en alguna de las comisiones, por lo que sugiere a los/as presentes que chequeen en sus Comisiones si alguno/a de sus colegas tiene pendiente el pago de las cuotas. La Dra. Fodor toma la palabra para expresar su apoyo a la prórroga, pero bajo la condición de que no se tenga en cuenta para el año en curso, debido a que hubo varios socios/as que aprovechaban el blanqueo para abonar menos el valor de la cuota anual. La Dra. Bentancurt informa que el programa de blanqueo no favorece especialmente al socio/a deudor, sino que más bien asegura el pago de las cuotas adeudadas, favoreciendo los ingresos de la Asociación. Preguntada sobre la existencia de socios/as que deban más de 2 años de cuota o sobre la cantidad de deudores/as que hay en la Asociación, responde que hay socios/as con deuda de hace más de dos años, de cinco años e incluso de hasta más de veinte años. A esto agrega que también conformaba la propuesta principal la idea de que, luego de finalizado en noviembre el programa de blanqueo, aquellos socios/as con más de 2 años de morosidad, sean desafectados automáticamente de la Asociación. Informa además que corroboró la existencia de 181 socios/as vitalicios y que restaría comprobar con respecto al padrón el número total de socios/as fallecidos para llevar a cabo un mejor control, a los fines de que futuras comisiones directivas apliquen como regla la baja de los socios/as con más de dos años de antigüedad en la deuda. Propone además llevar a cabo un acto en agosto para el reconocimiento de socios/as vitalicios que sirva también como reconocimiento a aquellos socios/as que lo han solicitado semanas previas. Aclara también que el cupo de socios vitalicios que deben cumplir es de 15 socios/as. En concreto, se propone la prórroga del programa de blanqueo hasta el mes de noviembre de 2024. Se aprueba por mayoría. **02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL.** La Secretaria General informa que se está

trabajando para las actividades del congreso con el material remitido por las comisiones que presentaron actividades que se desarrollarán en la Facultad los días 7, 8 y 9 de agosto próximos. Informa que pese a que el plazo para enviar esta información venció el 4 de Junio, aún siguen recibiendo material por parte de las comisiones. Agrega que todas las comisiones que solicitaron un lugar, lo han recibido y están ya cerrando el cronograma final y esperan tener el programa definitivo la próxima reunión de Comisión Directiva, para que desde la AABA se comience a citar a los disertantes. La Dra. Foronda informa que quedó libre un espacio de 1hs por lo que invita a cualquier comisión que lo requiera a sumarse, aunque reconoce que, debido a la posible existencia de demoras por parte de algunas de las disertaciones, debería quedar así, ya que el tiempo es poco. La Dra. Fodor informa también que faltan los cuadernos que encargó para vender en el Congreso. El presidente agrega que también se está trabajando en el tema de los auspicios a cargo de Julieta Bandirali, para lo que serían las carpetas, el programa, etc. La Dra. Ditiéri consulta si la hoja con el programa será impresa y entregada por parte de la Asociación, a lo que el Dr. Percovich responde que se estaría trabajando para que quede a cargo de los auspiciantes quienes soportan el gasto. **05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios - 05.01 Propuesta de declaración de la Comisión de la Mujer ante el desmantelamiento de la subsecretaría de protección contra la violencia de género.** Pide la palabra la Dra. Bandirali quien propone y explica una modificación en una parte de la declaración que se circularizó, donde dice “las políticas institucionales de género empezaron en el '92 con el Consejo Nacional de la Mujer” lo cual tacha de falso, dado que previamente en el año 1987 se había creado la Subsecretaría de la Mujer bajo la presidencia del Dr. Alfonsín. Se aprueba con las modificaciones planteadas por la Dra. Julieta Bandirali. **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuestas de cursos - 06.01 Comisiones de Cultura y Derechos Humanos presentan propuesta para realizar la proyección de la película género documental llamada “MIL ROSTROS” de Ana Gerbelli y Javier Arcaro, que se llevaría a cabo el día 8 de julio a las 16.00 hs. con una duración de 1 hora 30 minutos, en el salón de actos de AABA.** La Dra. Ricci informa que se trata de un documental que relata los testimonios de sobrevivientes de la dictadura en La Plata. Se aprueba por mayoría. **06.02 Propuesta de la Comisión de la Mujer de llevar a cabo la presentación del libro Compendio de casos judiciales novedosos sobre cuota alimentaria- Aportes y herramientas territoriales, el día 10 de julio a las 17 hs en la planta baja.** Se aprueba por mayoría. **07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES - 07.01 Nota del Dr. Oscar Naccarato informando modificación del lugar de atención del Consultorio Jurídico Gratuito. Asimismo, el detalle de quienes atienden cada día de la semana.** Se toma conocimiento. La Dra. Ditiéri consulta respecto a donde se atenderá ahora (debido al alquiler de Lavalle), a lo que el presidente Percovich responde que se puede analizar ya que la institución tiene bastante disponibilidad de espacios libres después de la Pandemia. **07.02 Dra Alejandra Perrupato informa su renuncia a la Comisión de Diversidad, proponiendo a la Dra. Melina Ghione para continuar en la presidencia.** Se acepta la renuncia de la Dra. Perrupato. Se acepta la propuesta de designación de la Dra Melina Ghione para que continúe a cargo de la presidencia de la Comisión de Diversidad Sexual e identidades de género. **14.00 NUEVOS ASOCIADOS - 14.01.1 Gustavo Adolfo Ríos - Beatriz Dora Mokrzycki - Lucas Altieri Masuda. 15.00 SOCIOS REGULARIZADOS - 15.01 Aldana Raab. 16.00 RENUNCIAS - 16.01 Juliana Tejerina; Clarisa Alcira Soriano. 17.00 LICENCIAS 17.01. Dra. Eva Canche solicita licencia temporaria por un año por razones de índole personal. La Dra. Fodor tomará contacto con la Dra. Eva Canche para tener mayor información frente al pedido. Siendo las 19 hs. y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.**